

LUNES, 25 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 38

JUNTA VECINAL DE HIJAS

CVE-2013-2512 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.*

La Junta Vecinal de Hijas, reunida en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2013, aprobó inicialmente el presupuesto para los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Puente Viesgo, 11 de febrero de 2013.
El presidente de la Junta Vecinal de Hijas,
julio Revuelta Cobo.

[2013/2512](#)

CVE-2013-2512